

 CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Secretaria Académica	Oficina de Promoción y Admisiones
		Vigente a partir de: 16 de Marzo de 2010
		MOP-OPA-P07
Procedimiento: Admisión a Licenciatura y Maestría		
POLÍTICAS DE OPERACIÓN		

1. Todo aquel aspirante que desee ingresar al CIDE a los programas de licenciatura y maestría deberá contar con los siguientes requisitos:
 - Licenciatura.
 - a) Solicitud de Admisión requisitada y con documentos requeridos.
 - b) Copia legible de acta de nacimiento.
 - c) 4 fotos tamaño infantil.
 - d) Copia legible de certificado de bachillerato y/o copia del historial académico de los 2 primeros años de bachillerato y constancia de estudios del año en curso con calificaciones y promedio.
 - e) Comprobante de domicilio.
 - f) Comprobante de pago a examen de admisión si el promedio general de bachillerato es 9.0 o superior, la cuota para examen será eximida.
 - g) Promedio superior o igual a 8.
 - h) Tener como máximo 22 años.
 - Maestría.
 - a) Solicitud de admisión.
 - b) Copia legible de constancia de terminación de estudios universitarios.
 - c) Copia legible de título profesional o carta especificando fecha en la que se contara con él.
 - d) Carta exposición de motivos por los que desea ingresar al CIDE.
 - e) Curriculum Vitae actualizado.
 - f) Copia de acta de nacimiento.
 - g) 3 fotografías tamaño infantil.
 - h) Copia de comprobante de domicilio.
 - i) Comprobante de pago a examen de admisión.
 - j) Promedio superior o igual a 8.

2. Los aspirantes a licenciatura deberán obtener en la primera fase (prueba de aptitud académica) un puntaje superior a 1300 puntos con el fin de tener derecho a las siguientes fases.
 Para maestría será prerrogativa de los *Directores de Programa* aceptar alumnos con promedio menor a 8, en el entendido que no será acreedor a beca durante el primer ciclo si fuera admitido.

3. Los aspirantes deberán presentar las siguientes etapas para ser admitidos al programa correspondiente:
 - Licenciatura
 - a) Prueba de aptitud académica.
 - b) Examen diagnóstico en matemáticas, examen escritura argumentativa y evaluación de ensayo.
 - c) Entrevista.
 - Maestría
 - a) Examen diagnóstico de habilidades matemáticas.
 - b) Examen diagnóstico en habilidades analíticas.

 CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Secretaria Académica	Oficina de Promoción y Admisiones
		Vigente a partir de: 16 de Marzo de 2010
		MOP-OPA-P07
Procedimiento: Admisión a Licenciatura y Maestría		
POLÍTICAS DE OPERACIÓN		

- c) Ensayo (solo MAPP).
 - d) Entrevista (solo MAPP).
 - e) Curso propedéutico.
4. Los comités de admisión correspondientes serán los que determinarán que aspirantes ingresaran al Programa Académico solicitado.
 5. Ningún Aspirante deberá ser discriminado por razón de su condición social, económica, de raza, sexo, ideología y/o impedimento físico alguno.
 6. Los Aspirantes aceptados al Programa académico correspondiente recibirán un Paquete de Admisión que constara de:
 - Licenciatura.
 - a) Oficio de aceptación.
 - b) Carta de bienvenida con las fechas referentes a: curso introductorio, límite de entrega de solicitudes de ayuda financiera, inicio del ciclo académico, entre otros.
 - c) Formato de inscripción que deberá turnar a la DAE.
 - Maestría.
 - a) Oficio de aceptación.
 - b) Carta de bienvenida con la fecha referente a: inicio del ciclo académico.
 - c) Formato de inscripción que deberá turnar a la DAE.
 7. Es responsabilidad del Titular de la OPA turnar la lista de Alumnos Aceptados a la UBFE, CAF, y Biblioteca, a la DAE turnara además de la lista de alumnos admitidos, sus respectivos expedientes.

	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Secretaría Académica	Oficina de Promoción y Admisiones
		Vigente a partir de: 16 de Marzo de 2010
		MOP-OPA-P07

Procedimiento: : Admisión a Licenciatura y Maestría

Objetivo: Seleccionar a los mejores aspirantes a ser alumnos del CIDE

Num.	Responsable	Actividad
1	Promotores, Asistente de Admisiones y Asistente de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Realizan inscripción de aspirantes al proceso de admisión de licenciaturas y maestrías. Reciben solicitud, revisan que esté debidamente requisitada y que la documentación requerida este completa. Cotejan información, con solicitud, toman fotografía y generan una identificación del CIDE con número de folio. Aplican exámenes de admisión en DF e interior de la republica.
2	Asistente de admisiones	<ul style="list-style-type: none"> Recibe y envía las hojas de respuesta de exámenes de admisión al área de <u>Sistemas</u> para que sean calificadas.
3	Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> Califica exámenes y envía resultados a <u>Asistente de Admisión</u> y sube al sistema de la <u>OPA</u> los resultados.
4	Asistente de Admisión	<ul style="list-style-type: none"> Envía listas de resultados de aspirantes a <u>Coordinadores de Licenciaturas y Maestrías</u>. Edita cartas de admisión a Curso Introductorio y Propedéutico.
5	Coordinadores de Licenciaturas y Maestrías	<ul style="list-style-type: none"> Reciben y revisan resultados. Reúnen a <u>Comité de Admisión</u> para enviar resultados de admisión a la <u>OPA</u>.
6	Asistente Admisiones	<ul style="list-style-type: none"> Recibe resultados de aspirantes y solicita a <u>DCD</u> que mediante <u>Web master</u> los publique por numero de folio en pagina web con leyenda que indique los siguientes pasos a seguir. Envía una copia de admisión de licenciaturas al Departamento de Becas, para que los admitidos realicen los trámites necesarios para solicitud de becas. Envía listas de admitidos a licenciatura y maestría a <u>Biblioteca, Gimnasio, Centro de computo, Recursos Humanos, y DCD</u> para elaboración de credenciales e ingreso al <u>CIDE</u> y poder utilizar los servicios correspondientes a licenciatura y maestría.
7	Aspirantes	<ul style="list-style-type: none"> Entregan en fecha indicada un formato de registro al <u>CIDE</u> a la <u>DAE</u>, quien contabilizara la cantidad de alumnos que ingresará al curso introductorio licenciaturas o propedéutico maestrías para logística de salones.
8	Dirección de Administración Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Proporciona lista con número de registrados de licenciatura y maestría a la OPA.
9	Asistente de Admisiones	<ul style="list-style-type: none"> Recibe y da seguimiento de no registrados para estadísticas.
10		FIN

 CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Secretaria Académica	Oficina de Promoción y Admisiones
		Vigente a partir de: 16 de Marzo de 2010
		MOP-OPA-P07
Procedimiento: : Admisión a Licenciatura y Maestría		
Objetivo: Seleccionar a los mejores aspirantes a ser alumnos del CIDE		
Num.	Responsable	Actividad



Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Secretaría Académica

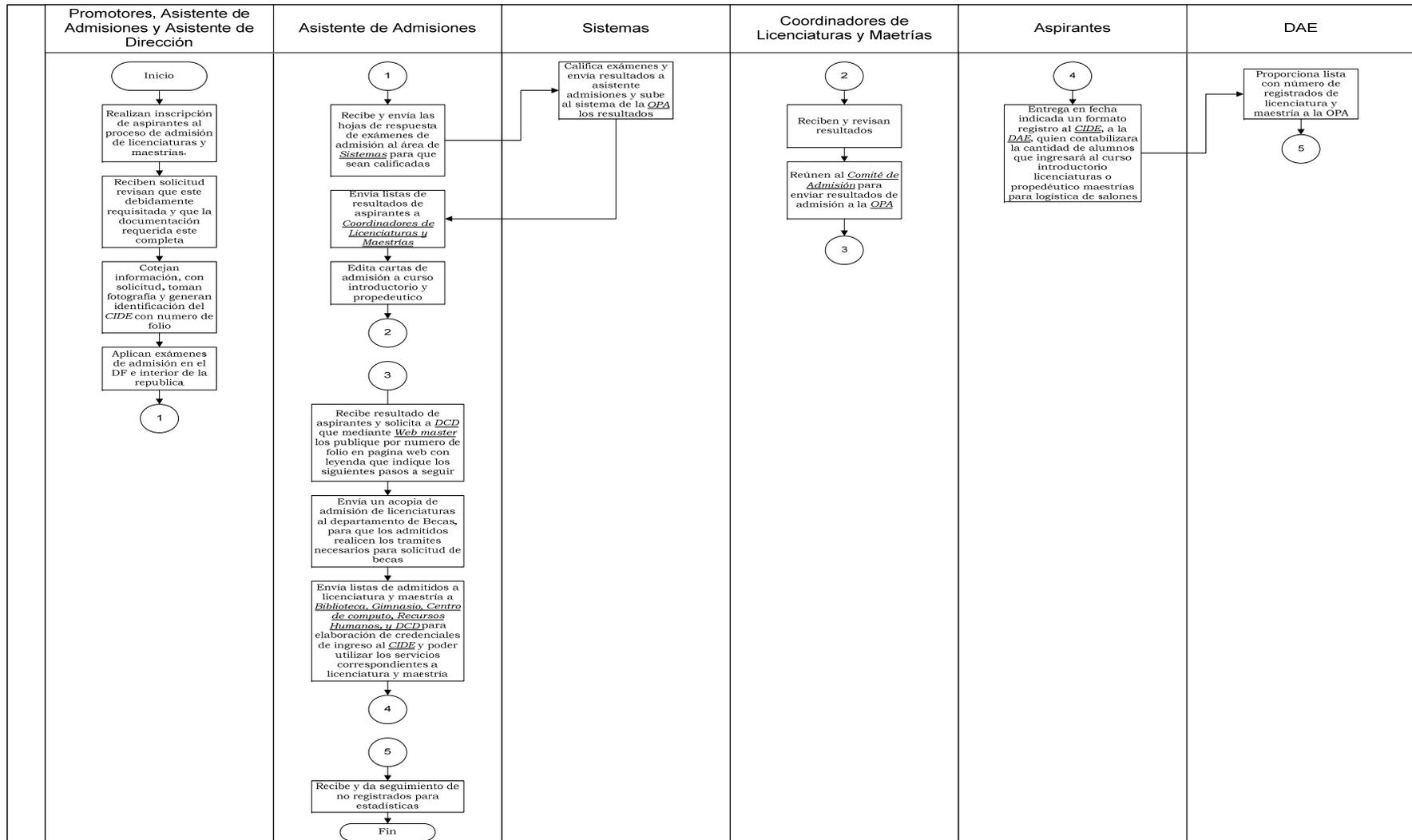
Oficina de Promoción y Admisiones

Vigente a partir de:
16 de Marzo de 2010

MOP-OPA-P07

Procedimiento: Admisión a Licenciatura y Maestría

Objetivo: Seleccionar a los mejores aspirantes a ser alumnos del CIDE.



 CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Secretaria Académica	Oficina de Promoción y Admisiones
		Vigente a partir de: 16 de Marzo de 2010
		MOP-OPA-P07
Procedimiento: Admisión a Licenciatura y Maestría		
PUNTOS CRÍTICOS		

El retraso en la entrega de los documentos, solicitados por la OPA.
 No aprobar alguna de las etapas del proceso de admisión.

	ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE			
FIRMA			